

26 de enero de 2007

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 220/05 (MDE 13/047/2005, de 24 de agosto de 2005) y su actualización (MDE 13/122/2006, de 26 de octubre de 2006)-Temor de ejecución inminente

**IRÁN**                    **Mostafa (se ignora el apellido), de 17 o 18 años, estudiante**  
**Sina Paymard (llamado Paymand en la actualización anterior), de 18 años, músico**

---

Según informes, el presidente de la Magistratura ha ordenado la suspensión de la ejecución de Sina Paymard, quien había sido condenado a muerte por un delito cometido cuando era menor de 18 años y corría riesgo inminente de ejecución desde el 20 de septiembre de 2006.

Sina Paymard, músico, fue condenado a muerte por el asesinato de otro joven en el curso de pelea provocada por asuntos de drogas en 2004, cuando tenía 16 años. El Tribunal Supremo confirmó la condena, por lo que debía haber sido ahorcado el 20 de septiembre de 2006, dos semanas después de que cumpliera los 18 años. En Irán, en los casos de asesinato, antes de la ejecución se pregunta a los familiares de la víctima si quieren hacer uso de su derecho a perdonar al condenado a cambio de una indemnización. Ya en la horca, cuando preguntaron a Sina Paymard cuál era su última voluntad, dijo que quería tocar la *ney* (flauta típica de Oriente Medio) por última vez. Los familiares de la víctima se conmovieron tanto al oírle tocar, que decidieron indultarlo. La ejecución se aplazó entonces dos meses, mientras se ponía en marcha un proceso de conciliación para que ambas familias negociaran el pago de la indemnización o *diyeh* (dinero de sangre). La familia de la víctima pedía 150 millones de tumanes (más de 160.000 dólares estadounidenses), suma que la familia de Sina Paymard no podía pagar, por lo que éste continuaba corriendo riesgo de ejecución.

En noviembre de 2006, al abogado de Sina Paymard solicitó también una revisión de la causa, tras presentar nuevos datos según los cuales el tribunal no había examinado debidamente diversos elementos que demostraban que el acusado padecía un trastorno mental.

No se dispone de nueva información sobre Mostafa, condenado también a muerte por asesinato.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Al menos 177 personas fueron ejecutadas en Irán en 2006, entre ellas un menor y tres más que tenían menos de 18 años cuando se cometió el delito del que fueron declaradas culpables.

El 13 de mayo de 2006 se ejecutó a dos jóvenes –Majid Segound y un socio suyo de 20 años de edad– en la ciudad de Jorramabad, capital de la provincia de Lorestán. Según informes, habían sido condenados a muerte por la violación y el asesinato de un niño de 12 años tras ser juzgados en sesión extraordinaria. Majid Segound tenía 17 años en el momento de su ejecución. Según la información recibida por Amnistía Internacional, en 2005 se llevaron a cabo en Irán ocho ejecuciones de personas que eran menores de 18 años en el momento del delito; dos de ellas eran todavía menores cuando fueron ejecutadas.

Según informes, en Irán hay al menos 22 personas más condenadas a muerte por delitos cometidos cuando eran menores de 18 años, Amnistía Internacional está haciendo campaña en favor de muchas de ellas.

El 14 de enero de 2007, los jueces de un tribunal penal de Teherán absolvieron a Mahabad Fatehi, joven de 19 años conocida como Nazanin Fatehi, del cargo de asesinato con premeditación tras una vista celebrada el 10 de enero, pero le ordenaron pagar una suma en concepto de *diyeh* (dinero de sangre) a la familia de la víctima, un hombre al que había matado en defensa propia en marzo de 2005. Había sido condenada a muerte por el asesinato en enero de 2006, pero a raíz de las protestas internacionales, incluida la de la reina irano-canadiense de la belleza Nazanin Afshin-Jam, el Tribunal Supremo la absolvió en mayo de 2006, por lo que la causa se remitió al tribunal inferior para que se celebrara un nuevo juicio.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en farsi, en árabe, en inglés o en su propio idioma:**

- acogiendo con satisfacción la suspensión de la ejecución de Sina Paymard;
- pidiendo más información sobre la causa contra Mostafa, quien fue condenado también a muerte por un delito cometido cuando era menor de edad y corre riesgo de ejecución;
- reconociendo que los gobiernos tienen el derecho y el deber de someter a las disposiciones de la justicia a los presuntos delincuentes, pero señalando que la pena de muerte es la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante;
- instando a las autoridades a que conmuten la condena de muerte a todas las personas a las que les ha sido impuesta en Irán por delitos cometidos cuando eran menores de edad, incluidos Sina Paymard y Mostafa;
- pidiendo a las autoridades que aprueben con carácter urgente la legislación necesaria para abolir la pena de muerte para todos los delitos cometidos por menores de 18 años, conforme a las obligaciones contraídas por Irán como Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención sobre los Derechos del Niño.

**LLAMAMIENTOS A:**

Líder de la República de Irán

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei, The Office of the Supreme Leader  
Shoahada Street, Qom, Irán

**Correo-E:** [info@leader.ir](mailto:info@leader.ir)

[istiftaa@wilayah.org](mailto:istiftaa@wilayah.org)

**Fax:** +98 251 774 2228 (indiquen: "FAO the Office of His Excellency, Ayatollah al Udhma Khamenei")

**Tratamiento:** Your Excellency / Excelencia

Presidente de la Magistratura

His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi  
Ministry of Justice, Park-e Shahr, Tehran, Irán

**Tratamiento:** Your Excellency / Excelencia

Ministro de Información

Gholam Hossein Mohseni Ejeie

Ministry of Intelligence, Second Negarestan Street, Pasdaran Avenue, Tehran, Irán

**Correo-E:** [iranprobe@iranprobe.com](mailto:iranprobe@iranprobe.com)

**Tratamiento:** Your Excellency / Señor Ministro

**COPIAS A:**

Presidente

His Excellency Mahmoud Ahmadinejad

The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection, Tehran, Irán

**Fax:** +981 6 674 790 (vía el Ministerio de Asuntos Exteriores; indiquen: "Please forward to H.E. Mahmoud Ahmadinejad ")

**Correo-E:** [dr-ahmadinejad@president.ir](mailto:dr-ahmadinejad@president.ir)

(vía el sitio web) [www.president.ir/email](http://www.president.ir/email)

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente**

Presidente del Parlamento

His Excellency Gholamali Haddad Adel

Majles-e Shoura-ye Eslami

Imam Khomeini Avenue,

Tehran, Irán

**Fax: + 98 21 6 646 1746**

y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 9 de marzo de 2007.